

PROVIDENCIA, 27 de Agosto de 2013

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 32 de 27 de Agosto de 2013 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N° 205: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 LOS DÍAS 3, 10 Y 24 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL
